



**SERVICIUDAD ESP**  
Empresa Industrial y Comercial del Estado  
NIT. 816.001.609-1  
NUIR 1-661700002



RESOLUCIÓN No 331  
FECHA MAYO 5 DE 2022

**"POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO UN CONTRATO DE TRABAJO Y SE ORDENA EL PAGO DE UNAS PRESTACIONES SOCIALES"**

EL GERENTE GENERAL DE SERVICIUDAD E.S.P., en uso de sus facultades legales y estatutarias, y,

CONSIDERANDO


- A) Que el señor OSCAR ADRIAN ALVAREZ BOTERO, identificado con cédula de ciudadanía número 18.519.596 de Dosquebradas, fue vinculado mediante Contrato Individual de Trabajo a Término indefinido, el 10 de junio de 2.020, para desempeñar el cargo de Operario de Corte de Césped.
- B) Que mediante oficio de mayo 2 de 2.022, el señor OSCAR ADRIAN ALVAREZ BOTERO, presenta renuncia al cargo que viene desempeñado como Operario de Corte de Césped a partir del 2 de mayo de 2.022.
- C) Que se hace necesario ordenar el pago de las prestaciones sociales, al señor OSCAR ADRIAN ALVAREZ BOTERO causadas durante el tiempo de vinculación a la Entidad.


En consecuencia,

RESUELVE

- ARTICULO PRIMERO:** Aceptar la renuncia y por ende dar por terminado, el Contrato Individual de Trabajo a Término Indefinido No 017 de junio 10 del 2.020, suscrito entre el funcionario OSCAR ADRIAN ALVAREZ BOTERO Y SERVICIUDAD E.S.P. a partir del 2 de mayo de 2.022, fecha hasta la cual, efectivamente cumplió su labor.
- ARTICULO SEGUNDO:** Ordenar el pago de las prestaciones sociales al señor OSCAR ADRIAN ALVAREZ BOTERO, identificado con cédula de ciudadanía número 18.519.596 de Dosquebradas, causadas durante el tiempo de vinculación a la entidad, conforme a la liquidación que para el efecto realice la Subgerencia Administrativa y Financiera.
- ARTICULO TERCERO:** Autorizar al Profesional en Presupuesto para realizar los asientos presupuestales que se requieran y a la Tesorera para efectuar el pago.
- ARTICULO CUARTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

  
**FERNANDO JOSE DA PENA MONTENEGRO**  
Gerente General

  
**RICARDO AGUIRRE CUERVO**  
Secretario General (Encargado)

Proyectó: María Elena Peláez Lopez-Talento Humano 

